

L-15672

21008001



OFICIALÍA
ESTADO DE POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 22 - 1008
 FECHA DE ELABORACION: 29 de noviembre de 2022
 PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-IR-00135-22

PROVEEDOR: 5863F ZUMAYA ARANA JOSE SAMUEL MAURICIO
 DOMICILIO: MIGUEL ANGEL DE SAAVEDRA #98
 COLONIA: CENTRO
 E-MAIL: mauriciozumayaarana@gmail.com
 TEL: 4425408497
 TEL: 0
 RFC: ZUAS901219V67

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 7 DIAS NATURALES
 LUGAR DE PAGO: FONE
 LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA
 ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION
 DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 REQUERIMIENTO: 17-35970

OBSERVACIONES: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de acuerdo a lo señalado en el artículo 25 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, son aportaciones federales que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados condicionando su gasto con la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece; así mismo, el ordinal 49 de la ley en comento dispone que las aportaciones federales serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas que las reciban conforme a sus propias leyes en lo que no se contraponga a la legislación federal.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	IVA	PRECIO UNIT	TOTAL
1	POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE COMPUTO PARA NOMINA. POLIZA QUE COMPRENDE EL PERIODO DE UN AÑO. SE ANEXAN ESPECIFICACIONES.	SERVICIO	16	\$646,461.41	\$646,461.41
SUBTOTAL					\$646,461.41
IVA					\$103,433.83
TOTAL					\$749,895.24

Miriam Vazquez Coronado
 MIRIAM VAZQUEZ CORONADO
 ELABORO ORDEN DE COMPRA

Cesar Octavio Martinez Trejo
 CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
 DIRECTOR DE COMPRAS

Eugenia Guarneros Bañuelos
 EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
 PODER EJECUTIVO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes y servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 2-12-22 7 DIC 22
 FECHA LIM DE ENTREGA: 13-12-22 13 DIC 22

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: *Jose Samuel Zumaya Arana*